

Descripción de Módulos/Materias

El plan de estudios del Máster Universitario en Atención Temprana: prevención, detección e intervención en las alteraciones del desarrollo y del aprendizaje oferta materias por un total de 60 créditos ECTS siendo 36 de carácter obligatorio y 12 a elegir de una oferta de 36 créditos. Para completar los 60 créditos del máster el estudiante deberá realizar los 6 créditos correspondientes al Practicum y los 6 correspondientes al Trabajo Fin de Máster (TFM).

Tipo de materia	Créditos
Fundamental / obligatoria	24
Aplicada / mixta	12 obligatorios + 12 a elegir entre 36 ofertados
Practicum	6
Trabajo Fin de Máster	6
Créditos totales	60

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

MÓDULOS					
I. FUNDAMENTAL		II. APLICADO		III. TFM	
24 créditos ECTS		12 créditos ECTS (obligatorios) + 12 créditos ECTS (optativos) + 6 créditos ECTS (practicum)		6 créditos ECTS (obligatorios)	
MATERIAS		MATERIAS		MATERIAS	
1. Bases teóricas de la Atención Temprana	1er semestre	2. Intervención en Atención Temprana	1º y 2º semestre	4. Trabajo fin de máster	
			1er		2º trimestre
		3. Practicum			

Las enseñanzas relacionadas con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos, son incorporadas de manera transversal en las materias del Máster, y de manera intensiva en los contenidos relacionados con la organización, tendencias y modalidades de la atención temprana, la psicopatología de la primera infancia, la intervención temprana en situaciones de riesgo, la pedagogía hospitalaria, o los programas de intervención familiar.

Sistema de coordinación

Este máster tendrá un coordinador general, de manera que quede garantizado el desarrollo óptimo del máster evitando solapamientos en la planificación y programación docentes, realizando tareas de seguimiento de la actividad docente y de coordinación con los centros de prácticas.

El coordinador contara con la figura del tutor/es de TFM y de una red de tutores para las prácticas externas designados por los departamentos según dedicación docente, para orientar y atender a las necesidades de los estudiantes. Estos Tutores estarán a disposición de los estudiantes hasta la finalización de los estudios del Máster.

I. MÓDULO FUNDAMENTAL

CRÉDITOS ECTS: 24

CARÁCTER: OBLIGATORIO

MATERIA 1: *BASES TEÓRICAS DE LA ATENCIÓN TEMPRANA*

CONTENIDOS	TIPO	Nº DE CRÉDITOS ECTS
<i>1.1. NEUROCIENCIA EN ATENCIÓN TEMPRANA</i>	OBL	6
<i>1.2. LA INTERVENCIÓN TEMPRANA DESDE LAS DIFERENTES ESCUELAS PSICOLÓGICAS</i>	OBL	6
<i>1.3. ASPECTOS PEDAGÓGICOS Y ORGANIZATIVOS DE LA ATENCIÓN TEMPRANA</i>	OBL	6
<i>1.4. PSICOPATOLOGÍA DE LA PRIMERA INFANCIA</i>	OBL	6

II. MÓDULO APLICADO:

CREDITOS: 12 (obligatorios) + 12 (optativos)

CARÁCTER: OBLIGATORIO y OPTATIVO

MATERIA 2: *INTERVENCIÓN EN ATENCIÓN TEMPRANA*

MATERIAS (OBLIGATORIAS):

CONTENIDOS	TIPO	Nº DE CRÉDITOS ECTS
<i>2.1. VALORACIÓN Y PRUEBAS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA APLICADAS A LA ATENCIÓN TEMPRANA</i>	OBL	6
<i>2.2. INTERVENCIÓN TEMPRANA EN CONTEXTOS DE RIESGO: BIOLÓGICO, SOCIO-AMBIENTAL, FAMILIA Y ESCUELA.</i>	OBL	6
		12

MATERIAS (OPTATIVAS):

CONTENIDOS	Nº DE CRÉDITOS ECTS
<i>2.3. INTERVENCIÓN TEMPRANA EN ALTERACIONES COGNITIVAS Y DE LA COMUNICACIÓN.</i>	6
<i>2.4. INTERVENCIÓN TEMPRANA EN ALTERACIONES FÍSICAS, MOTORAS Y SENSORIALES.</i>	6
<i>2.5. PEDAGOGÍA HOSPITALARIA: CUIDADOS CENTRADOS EN EL DESARROLLO.</i>	6
<i>2.6. PSICOMOTRICIDAD Y MUSICOTERAPIA EN LA ETAPA 0-6 AÑOS.</i>	6
<i>2.7. PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN FAMILIAR Y EDUCACION PARA LA SALUD.</i>	6
<i>2.8. INVESTIGACIÓN Y TENDENCIAS EN ATENCIÓN TEMPRANA.</i>	6

Descripción detallada de los módulos/materias y contenidos (asignaturas) de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

Módulo I: Fundamental

Materia: Bases Teóricas de la Atención Temprana

Asignatura 1.1: Neurociencia en Atención Temprana: obligatoria, 6 créditos

Competencias

CG 11. Ser capaces de realizar un análisis crítico, de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas desde las aportaciones de la investigación en el ámbito de la atención temprana.

CG 12. Conocer científicamente los marcos y paradigmas de investigación en que se asienta la atención temprana como bases de referencia para la intervención.

CG 14. Conocer las peculiaridades del desarrollo cerebral normal y alterado en los primeros años de vida, así como las características neurofuncionales propias de la etapa.

CG 15. Integrar el conocimiento neurocientífico en el currículo psicopedagógico para poder diseñar intervenciones ajustadas a la realidad neurofuncional del educando.

Actividades formativas y su relación con las competencias

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	CRÉDITOS ECTS
Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (Presencial)	Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los conocimientos científicos y al estado actual de la investigación, a través de exposiciones y debates. Análisis y evaluación formativa y sumativa de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y/o prácticas	CG.11 CG. 14 CG. 15 CE.15	6
Actividades prácticas (Presencial)	En el aula, en la sala de informática, en sala de reuniones. Realización de: seminarios, talleres, estudios de casos, resolución de problemas, presentación de investigaciones, etc.	CG.11 CG. 14 CG.15	
Trabajos tutelados (No presencial)	Elaboración de trabajos teórico-prácticos relacionados con aspectos de iniciación a la investigación.	CT.1 CT.3 CT.7	
Tutorías (grupales o individuales) (Presencial)	Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada así como para la resolución de dudas, la dirección de trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula.	CT.1 CT.2 CT.4 CT.6	
Estudio independiente del alumnado (No presencial)	Preparación de la materia por parte del estudiante mediante búsquedas documentales, lecturas y estudio, diseño de presentaciones y actividades, etc.	CT.3 CT.5 CT.7	
Campus virtual y TIC (No presencial)	Utilización de las TIC como herramienta de apoyo para el aprendizaje: utilización de aplicaciones específicas, consulta de bases de datos bibliográficos para la búsqueda de fuentes y material documental, tutoría online y foro de discusión....	CT.5 CT.7	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

El sistema de calificación se realiza en base a los siguientes criterios (RD1125/2003):

1. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de los estudiantes que hayan cursado los estudios de la titulación en cada curso académico.
2. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (Sb).
3. La media del expediente académico de cada estudiante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de créditos obtenidos por el alumno multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan, y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno.
4. La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

- Neurodesarrollo y habilidades cognitivas.
- Alteraciones genéticas y función cerebral.
- Comunicación neuronal.
- Neuropsicología de los sistemas sensoriales y el sistema motor.
- Cerebro y aprendizaje temprano.

Tareas de Aprendizaje

TÉCNICA (Se especificarán los tipos)	COMPETENCIAS ASOCIADAS (Se especificarán las competencias que puede desarrollar la actividad)	% aprox
Pruebas escritas	Esta técnica es especialmente apropiada para las competencias relacionadas con la adquisición de conocimientos y la estructuración del aprendizaje.	30% de la carga del módulo
Proyectos	Esta metodología servirá para trabajar las competencias relacionadas con el saber hacer, el desarrollo de destrezas y el dominio instrumental	20% de la carga del módulo
Exposición trabajo	Esta actividad es transversal al desarrollo de todas las competencias. Evalúa las competencias de comunicación y del futuro profesional de la educación	10% de la carga del módulo
Casos prácticos	Esta actividad se realizará para la adquisición y afianzamiento de las competencias	25% de la

	disciplinares: conocimiento y ampliación de conceptos clave, utilización de fuentes, consolidación de aprendizajes, dominio de procedimientos, etc.	carga del módulo
Mapas conceptuales	Esta actividad es trasversal al desarrollo de todas las competencias. Evalúa la capacidad del estudiante de síntesis de los contenidos disciplinares.	15% de la carga del módulo

Asignatura 1.2: la intervención temprana desde las diferentes escuelas psicológicas: obligatoria, 6 créditos

Competencias

G 1. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento de los procesos neuropsicológicos, de las dificultades de aprendizaje y los trastornos del desarrollo, mediante respuestas ajustadas de tipo organizativo, curricular y social de los centros educativos y los servicios de apoyo.

CG 3. Integrar los conocimientos adquiridos sobre evaluación e intervención para aplicarlos en contextos sociales, conforme a las necesidades de apoyo de las personas con necesidades específicas, fomentando mejoras en su salud y calidad de vida, sin diferencias en cuanto a género, oportunidades y accesibilidad.

Actividades formativas y su relación con las competencias:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	CRÉDITOS ECTS
Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (Presencial)	Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los conocimientos científicos y al estado actual de la investigación, a través de exposiciones y debates. Análisis y evaluación formativa y sumativa de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y/o prácticas	CG.1 CG.3	6
Actividades prácticas (Presencial)	En el aula, en la sala de informática, en sala de reuniones. Realización de: seminarios, talleres, estudios de casos, resolución de problemas, presentación de investigaciones, etc.	CG.1 CG.3	
Trabajos tutelados (No presencial)	Elaboración de trabajos teórico - prácticas relacionados con aspectos de iniciación a la investigación.	CT.1 CT.7	
Tutorías (grupales o individuales) (Presencial)	Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas, la dirección de trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula.	CT.1 CT.2 CT.4 CT.6	
Estudio independiente del alumnado (No presencial)	Preparación de la materia por parte del estudiante mediante búsquedas documentales, lecturas y estudio, diseño de presentaciones y actividades, etc.	CT.3 CT.5 CT.7	
Campus virtual y TIC (No presencial)	Utilización de las TIC como herramienta de apoyo para el aprendizaje: utilización de aplicaciones específicas, consulta de bases de datos bibliográficos para la búsqueda de fuentes y material documental, tutoría online y foro de discusión....	CT.5 CT.7	

Sistemas de evaluación y calificación:

El sistema de calificación se realiza en base a los siguientes criterios (RD1125/2003):

1. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de los estudiantes que hayan cursado los estudios de la titulación en cada curso académico.

2. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (Sb).
3. La media del expediente académico de cada estudiante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de créditos obtenidos por el alumno multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan, y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno.
4. La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Breve descripción de los contenidos:

- Psicología del desarrollo.
- Procesos básicos en el desarrollo durante los 6 primeros años de vida.
- Perspectiva ecológico - conductual de la Atención Temprana.
- Aspectos psicológicos de la atención temprana.
- La atención temprana desde el desarrollo psicodinámico.
- Desarrollo patológico.

Tareas de aprendizaje:

TÉCNICA (Se especificarán los tipos)	COMPETENCIAS ASOCIADAS (Se especificarán las competencias que puede desarrollar la actividad)	%aprox
Pruebas escritas	Esta técnica es especialmente apropiada para las competencias de la materia del módulo relacionadas con la adquisición de conocimientos y la estructuración del aprendizaje.	30% de la carga del módulo
Proyectos	Esta metodología servirá para trabajar las competencias relacionadas con el saber hacer, el desarrollo de destrezas y el dominio instrumental.	20% de la carga del módulo
Exposición trabajo	Esta actividad es transversal al desarrollo de todas las competencias. Evalúa las competencias de comunicación y del futuro profesional de la educación.	10% de la carga del módulo
Casos prácticos	Esta actividad se realizará para la adquisición y afianzamiento de las competencias disciplinares: conocimiento y ampliación de conceptos clave, utilización de fuentes, consolidación de aprendizajes, dominio de procedimientos, etc.	25% de la carga del módulo
Mapas conceptuales	Esta actividad es trasversal al desarrollo de todas las competencias. Evalúa la capacidad del estudiante de síntesis de los contenidos disciplinares.	15% de la carga del módulo

Asignatura 1.3: Aspectos pedagógicos y organizativos de la atención temprana: obligatorias, 6 créditos

Competencias

CG 1. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento de los procesos neuropsicológicos, de las dificultades de aprendizaje y los trastornos del desarrollo, mediante respuestas ajustadas de tipo organizativo, curricular y social de los centros educativos y los servicios de apoyo.

CG 3. Integrar los conocimientos adquiridos sobre evaluación e intervención para aplicarlos en contextos sociales, conforme a las necesidades de apoyo de las personas con necesidades específicas, fomentado mejoras en su salud y calidad de vida, sin diferencias en cuanto a género, oportunidades y accesibilidad.

Actividades formativas y su relación con las competencias

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	CRÉDITOS ECTS
Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (Presencial)	Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los conocimientos científicos y al estado actual de la investigación, a través de exposiciones y debates. Análisis y evaluación formativa y sumativa de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y/o prácticas	CG.1 CG.3	6
Actividades prácticas (Presencial)	En el aula, en la sala de informática, en sala de reuniones. Realización de: seminarios, talleres, estudios de casos, resolución de problemas, presentación de investigaciones, etc.	CG.1 CG.3	
Trabajos tutelados (No presencial)	Elaboración de trabajos teórico – prácticos relacionados con aspectos de iniciación a la investigación.	CT.1 CT.7	
Tutorías (grupales o individuales) (Presencial)	Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas, la dirección de trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula.	CT.1 CT.2 CT.4 CT.6	
Estudio independiente del alumnado (No presencial)	Preparación de la materia por parte del estudiante mediante búsquedas documentales, lecturas y estudio, diseño de presentaciones y actividades, etc.	CT.3 CT.5 CT.7	
Campus virtual y TIC (No presencial)	Utilización de las TIC como herramienta de apoyo para el aprendizaje: utilización de aplicaciones específicas, consulta de bases de datos bibliográficos para la búsqueda de fuentes y material documental, tutoría online y foro de discusión...	CT.5 CT.7	

Sistemas de evaluación y calificación:

El sistema de calificación se realiza en base a los siguientes criterios (RD1125/2003):

1. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de los estudiantes que hayan cursado los estudios de la titulación en cada curso académico.
2. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (Sb).

3. La media del expediente académico de cada estudiante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de créditos obtenidos por el alumno multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan, y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno.
4. La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Breve descripción de los contenidos

- Psicología del desarrollo.
- Procesos básicos en el desarrollo durante los 6 primeros años de vida.
- Perspectiva ecológico-conductual de la Atención Temprana.
- Aspectos psicológicos de la atención temprana.
- La atención temprana desde el desarrollo psicodinámico.
- Desarrollo patológico.

Tareas de aprendizaje

TÉCNICA (Se especificarán los tipos)	COMPETENCIAS ASOCIADAS (Se especificarán las competencias que puede desarrollar la actividad)	%aprox
Pruebas escritas	Esta técnica es especialmente apropiada para las competencias de la materia del módulo relacionadas con la adquisición de conocimientos y la estructuración del aprendizaje.	30% de la carga del módulo
Proyectos	Esta metodología servirá para trabajar las competencias relacionadas con el saber hacer, el desarrollo de destrezas y el dominio instrumental.	20% de la carga del módulo
Exposición trabajo	Esta actividad es transversal al desarrollo de todas las competencias. Evalúa las competencias de comunicación y del futuro profesional de la educación.	10% de la carga del módulo
Casos prácticos	Esta actividad se realizará para la adquisición y afianzamiento de las competencias disciplinares: conocimiento y ampliación de conceptos clave, utilización de fuentes, consolidación de aprendizajes, dominio de procedimientos, etc.	25% de la carga del módulo
Mapas conceptuales	Esta actividad es trasversal al desarrollo de todas las competencias. Evalúa la capacidad del estudiante de síntesis de los contenidos disciplinares.	15% de la carga del módulo

Asignatura 1.3: Aspectos pedagógicos y organizativos de la atención temprana: Obligatoria, 6 créditos

Competencias

G 1. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento de los procesos neuropsicológicos, de las dificultades de aprendizaje y los trastornos del desarrollo, mediante respuestas ajustadas de tipo organizativo, curricular y social de los centros educativos y los servicios de apoyo.

CG 6. Dominar la metodología específica para abordar didácticamente la diversidad de las relaciones entre los grupos humanos, sus realizaciones culturales, su evolución a través del tiempo y su interacción con el medio natural, así como las habilidades y métodos de investigación que plantea dicha metodología.

Actividades formativas y su relación con las competencias:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	CRÉDITOS ECTS
Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (Presencial)	Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los conocimientos científicos y al estado actual de la investigación, a través de exposiciones y debates. Análisis y evaluación formativa y sumativa de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y/o prácticas.	CG.1 CG.6	6
Actividades prácticas (Presencial)	En el aula, en la sala de informática, en sala de reuniones. Realización de: seminarios, talleres, estudios de casos, resolución de problemas, presentación de investigaciones, etc.	CG.1 CG.6	
Trabajos tutelados (No presencial)	Elaboración de trabajos teórico - prácticos relacionados con aspectos de iniciación a la investigación.	CT.1 T.3 CT.7	
Tutorías (grupales o individuales) (Presencial)	Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas, la dirección de trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula.	CT.1 CT.2 CT.4 CT.6	
Estudio independiente del alumnado (No presencial)	Preparación de la materia por parte del estudiante mediante búsquedas documentales, lecturas y estudio, diseño de presentaciones y actividades, etc.	CT.3 CT.5 CT.7	
Campus virtual y TIC (No presencial)	Utilización de las TIC como herramienta de apoyo para el aprendizaje: utilización de aplicaciones específicas, consulta de bases de datos bibliográficos para la búsqueda de fuentes y material documental, tutoría online y foro de discusión.	CT.5 CT.7	

Sistemas de evaluación y calificación:

El sistema de calificación se realiza en base a los siguientes criterios (RD1125/2003):

1. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de los estudiantes que hayan cursado los estudios de la titulación en cada curso académico.
2. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (Sb).
3. La media del expediente académico de cada estudiante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de créditos obtenidos por el alumno multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan, y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno.
4. La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los

estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Breve descripción de los contenidos

- La educación infantil y su relación con las discapacidades y trastornos del desarrollo infantil. Recursos legales, humanos, materiales y organizativos. Equipos de Atención Temprana.
- Implicaciones educativas del niño con Discapacidad.
- Medidas específicas de Atención a la diversidad.
- La organización de los servicios de Atención Temprana:
- Organización de los recursos.
- Organización territorial. Redes sociales de zona.
- Centros de atención temprana. Proceso empresarial, calidad, acreditación y gestión.
- Modelos de coordinación Interprofesional en los Centros y Servicios de Atención Temprana.
- La calidad aplicada a los centros y servicios de Atención Temprana.

Tareas de aprendizaje:

TÉCNICA (Se especificarán los tipos)	COMPETENCIAS ASOCIADAS (Se especificarán las competencias que puede desarrollar la actividad)	% aprox
Pruebas escritas	Esta técnica es apropiada para las competencias de la materia del módulo relacionadas con la adquisición de conocimientos y la estructuración del aprendizaje.	30% de la carga del módulo
Proyectos	Esta metodología servirá para trabajar las competencias relacionadas con el saber hacer, el desarrollo de destrezas y el dominio instrumental.	20% de la carga del módulo
Exposición trabajo	Esta actividad es transversal al desarrollo de todas las competencias. Evalúa las competencias de comunicación y del futuro profesional de la educación.	10% de la carga del módulo
Casos prácticos	Esta actividad se realizará para la adquisición y afianzamiento de las competencias disciplinares: conocimiento y ampliación de conceptos clave, utilización de fuentes, consolidación de aprendizajes, dominio de procedimientos, etc.	25% de la carga del módulo
Mapas conceptuales	Esta actividad es trasversal al desarrollo de todas las competencias. Evalúa la capacidad del estudiante de síntesis de los contenidos disciplinares.	5% de la carga del módulo

Asignatura 1.4 Psicopatología de la primera infancia: Obligatoria 6 créditos

CG 1. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento de los procesos de aprendizaje, y/o de los trastornos del desarrollo, mediante respuestas ajustadas de tipo organizativo, curricular y social de los centros educativos y los servicios de apoyo.

CE 4. Diseñar planes de trabajo desde la interdisciplinariedad para los niños con necesidades de apoyo específicas integrados en la respuesta organizativa de los recursos asistenciales y educativos para la primera infancia que potencien su salud y calidad de vida.

CE 5. Establecer la colaboración necesaria con los servicios que atienden a la primera infancia y la familia, promoviendo la mejor respuesta en cada caso.

CE 6. Evaluar las implicaciones del uso de diferentes respuestas ante los problemas sociales sanitarios o educativos de los niños de 0 a 6 años.

CE 7. Definir el planteamiento de posiciones teórico - prácticas sobre el marco de atención a las necesidades de la primera infancia.

CE8. Planificar y llevar a cabo intervenciones preventivas o rehabilitadoras en los diferentes contextos de desarrollo: familia, centros educativos, entornos sociales y culturales aplicando estándares de calidad de la UE.

CE 10. Seleccionar las herramientas y las estrategias destinadas a crear contextos que promuevan la adaptación, la autorregulación del comportamiento y la estabilidad emocional del niño.

CE 11. Guiar la Intervención Temprana hacia contextos de desarrollo normalizados y comprender cómo éstos favorecen su desarrollo personal y social.

CE 12. Aplicar diferentes metodologías en investigación y conocer las diferentes herramientas y procedimientos en investigación en Atención Temprana.

CE 13. Conocer las principales investigaciones socio - psicopedagógicas que se han realizado para determinar la influencia reciproca de los medios familiar y escolar en el proceso de socialización del niño.

CE 14. Incorporar el conocimiento de la neurociencia en el diseño de intervenciones educativas en la etapa 0-6años.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	CRÉDITOS ECTS
Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (Presencial)	Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los conocimientos científicos y al estado actual de la investigación, a través de exposiciones y debates. Análisis y evaluación formativa y sumativa de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y/o prácticas	CE.4 CE.5 CE.6 CE.7 CE.8 CE.10 CE.11 CE.13 CE.14	6
Actividades prácticas (Presencial)	En el aula, en la sala de informática, en sala de reuniones. Realización de: seminarios, talleres, estudios de casos, resolución de problemas, presentación de investigaciones, etc.	CG.1 CE.4 CE.5 CE.6 CE.7 CE.8 CE.10 CE.11 CE.14	
Trabajos tutelados (No presencial)	Elaboración de trabajos teórico - prácticos relacionados con aspectos de iniciación a la investigación.	CT.1 CT.3 CT.7	
Tutorías (grupales o individuales) (Presencial)	Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas, la dirección de trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula.	CT.1 CT.2 CT.4 CT.6	
Estudio independiente del alumnado (No presencial)	Preparación de la materia por parte del estudiante mediante búsquedas documentales, lecturas y estudio, diseño de presentaciones y actividades, etc.	CT.3 CT.5 CT.7	
Campus virtual y TIC (No presencial)	Utilización de las TIC como herramienta de apoyo para el aprendizaje: utilización de aplicaciones específicas, consulta de bases de datos bibliográficos para la búsqueda de fuentes y material documental, tutoría online y foro de discusión....	CT.5 CT.7	

Sistemas de evaluación y calificación:

El sistema de calificación se realiza en base a los siguientes criterios (RD1125/2003):

1. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de los estudiantes que hayan cursado los estudios de la titulación en cada curso académico.
2. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (Sb).
3. La media del expediente académico de cada estudiante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de créditos obtenidos por el alumno multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan, y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno.
4. La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Breve descripción de los contenidos

- Importancia de la primera infancia (primeros 5 años) para el comportamiento posterior: desarrollo psicosocial, conductas de apego, procesos de aprendizaje individual y social, transito desde el lenguaje ligado al habla, organización psicósomática de las etapas más precoces.
- Repercusión psicopatológica temperamento del bebe: control de impulsos, canalización de la agresividad y función del límite.
- Perspectiva longitudinal del Trastorno Vinculado a la Infancia en las figuras parentales.
- Perfil psicósomático evolutivo: cuadros clínicos.
- Perfil conductual: función de transmitir límites, acceso a sustitutos, aceptación frustración y cuadros clínicos.

Tareas de aprendizaje:

TÉCNICA (Se especificarán los tipos)	COMPETENCIAS ASOCIADAS (Se especificarán las competencias que puede desarrollar la actividad)	% aprox
Pruebas escritas	Esta técnica es apropiada para las competencias de la materia del módulo relacionadas con la adquisición de conocimientos y la estructuración del aprendizaje.	30% de la carga del módulo
Proyectos	Esta metodología servirá para trabajar las competencias relacionadas con el	20% de la carga

	saber hacer, el desarrollo de destrezas y el dominio instrumental.	del módulo
Exposición trabajo	Esta actividad es transversal al desarrollo de todas las competencias. Evalúa las competencias de comunicación y del futuro profesional de la educación.	10% de la carga del módulo
Casos prácticos	Esta actividad se realizará para la adquisición y afianzamiento de las competencias disciplinares: conocimiento y ampliación de conceptos clave, utilización de fuentes, consolidación de aprendizajes, dominio de procedimientos, etc.	25% de la carga del módulo
Mapas conceptuales	Esta actividad es transversal al desarrollo de todas las competencias. Potencia la capacidad del estudiante de síntesis de los contenidos disciplinares.	15% de la carga del módulo

Módulo II: Aplicado

Materia: Intervención en Atención Temprana

Asignatura 2.1 Valoración y Pruebas de Evaluación Psicológica Aplicadas a la Atención Temprana: obligatoria, 6 créditos.

Competencias:

CG 3. Integrar los conocimientos adquiridos sobre evaluación e intervención para aplicarlos en los diferentes contextos de desarrollo, conforme a las necesidades de apoyo de las personas con necesidades específicas, fomentado mejoras en su salud y calidad de vida, sin diferencias en cuanto a género, oportunidades y accesibilidad.

CG 5. Comunicar adecuadamente el resultado de programas de asesoramiento y de intervención educativa a las familias de niños con dificultades de aprendizaje y desarrollo, fomentado la participación como una metodología para la integración, y estimulando la realización de proyectos que, teniendo en cuenta los valores democráticos de la sociedad europea actual.

CG 8. Aplicar el desarrollo de estrategias de cooperación entre los distintos profesionales, que intervienen en los diseños y propuestas de intervención con los niños con necesidades educativas especiales para el desarrollo de procesos de enseñanza aprendizaje normalizados e inclusivos.

CE 1. Aplicar sistemas de evaluación, intervención y coordinación para la atención a los niños de 0 a 6 años con necesidades educativas específicas.

CE 3. Conocer los modelos teóricos y epistemológicos de referencia que guían la Atención Temprana en contextos de desarrollo, y de enseñanza - aprendizaje inclusivos, y comprender cómo estos contextos afectan a su desarrollo personal y social.

CE 10. Seleccionar las herramientas y las estrategias destinadas a crear contextos que promuevan la adaptación, la autorregulación del comportamiento y la estabilidad emocional del niño.

CE 11. Guiar la intervención Temprana hacia contextos de desarrollo normalizados y comprender cómo éstos favorecen su desarrollo personal y social del niño y su familia.

CE 18. Aplicar modelos, métodos, técnicas y recursos básicos de la investigación educativa a la práctica de la Atención Temprana.

Actividades formativas y su relación con las competencias:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	CRÉDITOS ECTS
Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (Presencial)	Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los conocimientos científicos y al estado actual de la investigación, a través de exposiciones y debates. Análisis y evaluación formativa y sumativa de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y/o prácticas.	CG.5 CG.7 CG.8 CE.3 CE.10	6
Actividades prácticas (Presencial)	En el aula, en la sala de informática, en sala de reuniones. Realización de: seminarios, talleres, estudios de casos, resolución de problemas, presentación de investigaciones, etc.	CG.3 CE.1 CE.8 CE.11 CE.13 CE.18	
Trabajos tutelados (No presencial)	Elaboración de trabajos teórico - prácticos relacionados con aspectos de iniciación a la investigación.	CT.1 T.3 CT.7	
Tutorías (grupales o individuales) (Presencial)	Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada así como para la resolución de dudas, la dirección de trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula.	CT.1 CT.2 CT.4 CT.6	
Estudio independiente del alumnado (No presencial)	Preparación de la materia por parte del estudiante mediante búsquedas documentales, lecturas y estudio, diseño de presentaciones y actividades, etc.	CT.3 CT.5 CT.7	
Campus virtual y TIC (No presencial)	Utilización de las TIC como herramienta de apoyo para el aprendizaje: utilización de aplicaciones específicas, consulta de bases de datos bibliográficos para la búsqueda de fuentes y material documental, tutoría online y foro de discusión.	CT.5 CT.7	

Sistemas de evaluación y calificación:

El sistema de calificación se realiza en base a los siguientes criterios (RD1125/2003):

- El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de los estudiantes que hayan cursado los estudios de la titulación en cada curso académico.
- Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (Sb).
- La media del expediente académico de cada estudiante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de créditos obtenidos por el alumno multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan, y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno.

4. La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Breve descripción de los contenidos

- Diagnóstico pre concepcional y prenatal.
- El proceso de evaluación en atención temprana.
- Evaluación del recién nacido.
- Pruebas de evaluación infantil.

Tareas de aprendizaje:

TÉCNICA (Se especificarán los tipos)	COMPETENCIAS ASOCIADAS (Se especificarán las competencias que puede desarrollar la actividad)	% aprox
Pruebas escritas	Esta técnica es especialmente apropiada para las competencias relacionadas con la adquisición de conocimientos y la estructuración del aprendizaje.	30% de la carga del módulo
Proyectos	Esta metodología servirá para trabajar las competencias relacionadas con el saber hacer, el desarrollo de destrezas y el dominio instrumental.	20% de la carga del módulo
Exposición trabajo	Esta actividad es transversal al desarrollo de todas las competencias. Evalúa las competencias de comunicación y del futuro profesional de la educación.	10% de la carga del módulo
Casos prácticos	Esta actividad se realizará para la adquisición y afianzamiento de las competencias disciplinares: conocimiento y ampliación de conceptos clave, utilización de fuentes, consolidación de aprendizajes, dominio de procedimientos, etc.	25% de la carga del módulo
Mapas conceptuales	Esta actividad es trasversal al desarrollo de todas las competencias. Evalúa la capacidad del estudiante de síntesis de los contenidos disciplinares.	15% de la carga del módulo

Asignatura 2.2: Intervención Temprana en Contextos de Riesgo: Biológico y Socio-Ambiental, Familia y Escuela: obligatoria, 6 créditos.

Competencias

CG 1. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento de los procesos neuropsicológicos, de las dificultades de aprendizaje y los trastornos del desarrollo, mediante

respuestas ajustadas de tipo organizativo, curricular y social de los centros educativos y los servicios de apoyo.

CG 4. Adecuar a distintos contextos y situaciones el conocimiento y las destrezas adquiridas y continuar estudiando en gran medida de modo autónomo como búsqueda de soluciones y alternativas a las cuestiones planteadas, ajustando las habilidades pertinentes de aprendizaje auto dirigido, incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas que supone la atención a la diversidad.

CG 5. Comunicar adecuadamente el resultado de programas de asesoramiento y de intervención educativa a las familias de niños con dificultades de aprendizaje y desarrollo, fomentando la participación como una metodología para la integración, y estimulando la realización de proyectos que, teniendo en cuenta los valores democráticos de la sociedad europea actual.

CE 3. Conocer los modelos teóricos y epistemológicos de referencia que guían la Atención Temprana en contextos de desarrollo, y de enseñanza – aprendizaje inclusivos, y comprender cómo estos contextos afectan a su desarrollo personal y social.

CE 4. Diseñar planes de trabajo desde la interdisciplinariedad para los niños con necesidades de apoyo específicas integrados en la respuesta organizativa de los recursos asistenciales y educativos para la primera infancia que potencien su salud y calidad de vida.

CE8. Planificar y llevar a cabo intervenciones preventivas o rehabilitadoras en los diferentes contextos de desarrollo: familia, centros educativos, entornos sociales y culturales aplicando estándares de calidad de la UE.

Actividades formativas y su relación con las competencias:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	CRÉDITOS ECTS
Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (Presencial)	Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los conocimientos científicos y al estado actual de la investigación, a través de exposiciones y debates. Análisis y evaluación formativa y sumativa de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y/o prácticas.	CG.1 CG.4 CG.5 CE.1 CE.3 CE.4 CE.8	6
Actividades prácticas (Presencial)	En el aula, en la sala de informática, en sala de reuniones. Realización de: seminarios, talleres, estudios de casos, resolución de problemas, presentación de investigaciones, etc.	CE.3 CE.8	
Trabajos tutelados (No presencial)	Elaboración de trabajos teórico – prácticos relacionados con aspectos de iniciación a la investigación.	CT.1 CT.3 CT.7	
Tutorías (grupales o individuales) (Presencial)	Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de	CT.1 CT.2 CT.4 CT.6	

	dudas, la dirección de trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula.		
Estudio independiente del alumnado (No presencial)	Preparación de la materia por parte del estudiante mediante búsquedas documentales, lecturas y estudio, diseño de presentaciones y actividades, etc.	CT.3 CT.5 CT.7	
Campus virtual y TIC (No presencial)	Utilización de las TIC como herramienta de apoyo para el aprendizaje: utilización de aplicaciones específicas, consulta de bases de datos bibliográficos para la búsqueda de fuentes y material documental, tutoría online y foro de discusión.	CT.5 CT.7	

Sistemas de evaluación y calificación:

El sistema de calificación se realiza en base a los siguientes criterios (RD1125/2003):

1. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de los estudiantes que hayan cursado los estudios de la titulación en cada curso académico.
2. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (Sb).
3. La media del expediente académico de cada estudiante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de créditos obtenidos por el alumno multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan, y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno.
4. La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Breve descripción de los contenidos

- Concepto de alto riesgo de discapacidad.
- Conceptualización del riesgo biológico y socio-ambiental.
- Programas de alto riesgo en el ámbito hospitalario.
- Programas de seguimiento y atención para poblaciones de alto riesgo.
- Diseño de programas de intervención.
- Los contextos de acogida en los primeros años de vida.
- Aspectos de la prevención desde los servicios sociales.
- El niño institucionalizado: su desarrollo.

Tareas de aprendizaje:

TÉCNICA (Se especificarán los tipos)	COMPETENCIAS ASOCIADAS (Se especificarán las competencias que puede desarrollar la actividad)	% aprox
Pruebas escritas	Esta técnica es especialmente apropiada para las competencias relacionadas con la adquisición de conocimientos y la estructuración del aprendizaje.	30% de la carga del módulo
Proyectos	Esta metodología servirá para trabajar las competencias relacionadas con el saber hacer, el desarrollo de destrezas y el dominio instrumental.	20% de la carga del módulo
Exposición trabajo	Esta actividad es transversal al desarrollo de todas las competencias. Evalúa las competencias de comunicación y del futuro profesional de la educación.	10% de la carga del módulo
Casos prácticas	Esta actividad se realizará para la adquisición y afianzamiento de las competencias disciplinares: conocimiento y ampliación de conceptos clave, utilización de fuentes, consolidación de aprendizajes, dominio de procedimientos, etc.	25% de la carga del módulo
Mapas conceptuales	Esta actividad es trasversal al desarrollo de todas las competencias. Evalúa la capacidad del estudiante de síntesis de los contenidos disciplinares.	15% de la carga del módulo

Asignaturas optativas, 6 créditos

Asignatura 2.3: Intervención temprana en alteraciones cognitivas y de la comunicación.

Competencias

CG 3. Integrar los conocimientos adquiridos sobre evaluación e intervención para aplicarlos en los diferentes contextos de desarrollo, conforme a las necesidades de apoyo de las personas con necesidades específicas, fomentado mejoras en su salud y calidad de vida, sin diferencias en cuanto a género, oportunidades y accesibilidad.

CG 4. Adecuar a distintos contextos y situaciones el conocimiento y las destrezas adquiridas y continuar estudiando en gran medida de modo autónomo como búsqueda de soluciones y alternativas a las cuestiones planteadas, ajustando las habilidades pertinentes de aprendizaje, incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas que conlleva la atención temprana.

CE 1. Aplicar sistemas de evaluación, intervención y coordinación para la atención a los niños de 0 a 6 años con necesidades educativas específicas.

CE 2. Identificar posibles barreras para el acceso los recursos sociales, sanitarios y educativos, dificultades de aprendizaje o la participación, con el fin de dar una respuesta adecuada.

CE 3. Conocer los modelos teóricos y epistemológicos de referencia que guían la Atención Temprana en contextos de desarrollo, y de enseñanza – aprendizaje inclusivos, y comprender cómo estos contextos afectan a su desarrollo personal y social.

CE 4. Diseñar planes de trabajo desde la interdisciplinariedad para los niños con necesidades de apoyo específicas integrados en la respuesta organizativa de los recursos asistenciales y educativos para la primera infancia que potencien su salud y calidad de vida.

CE 5. Establecer la colaboración necesaria con los servicios que atienden a la primera infancia y la familia, promoviendo la mejor respuesta en cada caso.

CE 6. Evaluar las implicaciones del uso de diferentes respuestas ante los problemas sociales sanitarios o educativos de los niños de 0 a 6 años.

CE 7. Definir el planteamiento de posiciones teórico - prácticas sobre el marco de atención a las necesidades de la primera infancia.

CE8. Planificar y llevar a cabo intervenciones preventivas o rehabilitadoras en los diferentes contextos de desarrollo: familia, centros educativos, entornos sociales y culturales aplicando estándares de calidad de la UE.

CE 9. Identificar las ayudas tecnológicas que facilitan el acceso a la información y promueven el desarrollo autónomo del niño, actuando como soportes de la actividad.

CE 11. Guiar la intervención Temprana hacia contextos de desarrollo normalizados y comprender cómo éstos favorecen su desarrollo personal y social.

CE 14. Incorporar el conocimiento de la neurociencia en el diseño de intervenciones educativas en la etapa 0-6 años.

Actividades Formativas y su Relación con las Competencias

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	CRÉDITOS ECTS
Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (Presencial)	Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los conocimientos científicos y al estado actual de la investigación, a través de exposiciones y debates. Análisis y evaluación formativa y sumativa de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y/o prácticas.	CG3. CE.1 CE.2 CE.3 CE.4 CE.5 CE.6 CE.7 CE.8 CE.9 CE.11	6
Actividades prácticas (Presencial)	En el aula, en la sala de informática, en sala de reuniones. Realización de: seminarios, talleres, estudios de casos, resolución de problemas, presentación de investigaciones, etc.	CE.1 CE.2 CE.3 CE.4 CE.5 CE.6 CE.7 CE.8 CE.9 CE.11	
Trabajos tutelados (No presencial)	Elaboración de trabajos teórico - prácticas relacionados con aspectos de iniciación a la investigación.	CT.1 T.3 CT.7	
Tutorías (grupales o individuales) (Presencial)	Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada así como para la resolución de dudas, la dirección de trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula.	CT.1 CT.2 CT.4 CT.6	
Estudio independiente del alumnado (No presencial)	Preparación de la materia por parte del estudiante mediante búsquedas documentales, lecturas y estudio, diseño de presentaciones y actividades, etc.	CT.3 CT.5 CT.7	
Campus virtual y TIC (No presencial)	Utilización de las TIC como herramienta de apoyo para el aprendizaje: utilización de aplicaciones específicas, consulta de bases de datos bibliográficos para la búsqueda de fuentes y material documental, tutoría online y foro de discusión.	CT.5 CT.7	

Sistemas de evaluación y calificación:

El sistema de calificación se realiza en base a los siguientes criterios (RD1125/2003):

1. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de los estudiantes que hayan cursado los estudios de la titulación en cada curso académico.
2. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (Sb).
3. La media del expediente académico de cada estudiante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de créditos obtenidos por el alumno multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan, y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno.
4. La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Breve descripción de los contenidos

- Alteraciones en la adquisición del lenguaje.
- Métodos, técnicas y recursos de intervención precoz en las dificultades de expresión y comprensión del lenguaje y en las patologías de privación de la palabra.
- Alteraciones del desarrollo infantil relacionados con la discapacidad intelectual y el TGD. Programas de intervención temprana en niños con discapacidad intelectual y TGD.
- Intervención en pluri-deficiencias.
- Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.

Tareas de Aprendizaje

TÉCNICA (Se especificarán los tipos)	COMPETENCIAS ASOCIADAS (Se especificarán las competencias que puede desarrollar la actividad)	% aprox
Pruebas escritas	Esta técnica es apropiada para las competencias relacionadas con la adquisición de conocimientos y la estructuración del aprendizaje.	30% de la carga del módulo
Proyectos	Esta metodología servirá para trabajar las competencias relacionadas con el saber hacer, el desarrollo de destrezas y el dominio instrumental.	20% de la carga del módulo
Exposición trabajo	Esta actividad es transversal al desarrollo de todas las competencias. Evalúa las competencias de comunicación y del futuro profesional de la educación.	10% de la carga del módulo
Casos prácticas	Esta actividad se realizará para la adquisición y afianzamiento de las competencias disciplinares: conocimiento y ampliación de conceptos clave, utilización de fuentes, consolidación de aprendizajes, dominio de procedimientos, etc.	25% de la carga del módulo
Mapas conceptuales	Esta actividad es trasversal al desarrollo de todas las competencias. Evalúa la capacidad del estudiante de síntesis de los contenidos disciplinares.	15% de la carga del

Asignatura 2.4: Intervención Temprana en Alteraciones Físicas, Motoras y Sensoriales.

Competencias

CE 1. Aplicar sistemas de evaluación, intervención y coordinación para la atención a los niños de 0 a 6 años con necesidades educativas específicas.

CE 2. Identificar posibles barreras para el acceso los recursos sociales, sanitarios y educativos, dificultades de aprendizaje o la participación, con el fin de dar una respuesta adecuada.

CE 3. Conocer los modelos teóricos y epistemológicos de referencia que guían la Atención Temprana en contextos de desarrollo, y de enseñanza – aprendizaje inclusivos, y comprender cómo estos contextos afectan a su desarrollo personal y social.

CE 4. Diseñar planes de trabajo desde la interdisciplinariedad para los niños con necesidades de apoyo específicas integrados en la respuesta organizativa de los recursos asistenciales y educativos para la primera infancia que potencien su salud y calidad de vida.

CE 5. Establecer la colaboración necesaria con los servicios que atienden a la primera infancia y la familia, promoviendo la mejor respuesta en cada caso.

CE 6. Evaluar las implicaciones del uso de diferentes respuestas ante los problemas sociales sanitarios o educativos de los niños de 0 a 6 años.

CE 7. Definir el planteamiento de posiciones teórico – prácticas sobre el marco de atención a las necesidades de la primera infancia.

CE8. Planificar y llevar a cabo intervenciones preventivas o rehabilitadoras en los diferentes contextos de desarrollo: familia, centros educativos, entornos sociales y culturales aplicando estándares de calidad de la UE.

CE 9. Identificar las ayudas tecnológicas que facilitan el acceso a la información y promueven el desarrollo autónomo del niño, actuando como soportes de la actividad.

CE 10. Seleccionar las herramientas y las estrategias destinadas a crear contextos que promuevan la adaptación, la autorregulación del comportamiento y la estabilidad emocional del niño.

CE 11. Guiar la intervención Temprana hacia contextos de desarrollo normalizados y comprender cómo éstos favorecen su desarrollo personal y social del niño y su familia.

Actividades formativas y su relación con las competencias:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	CRÉDITOS ECTS
Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (Presencial)	Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los conocimientos científicos y al estado actual de la investigación, a través de exposiciones y debates. Análisis y evaluación formativa y sumativa de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y/o prácticas.	CE.1 CE.2 CE.3 CE.4 CE.5 CE.6 CE.7 CE.8 CE.9 CE.10 CE.11	6

Actividades prácticas (Presencial)	En el aula, en la sala de informática, en sala de reuniones. Realización de: seminarios, talleres, estudios de casos, resolución de problemas, presentación de investigaciones, etc.	CE.1 CE.2 CE.3 CE.4 CE.5 CE.6 CE.7 CE.8 CE.9 CE.10 CE.11
Trabajos tutelados (No presencial)	Elaboración de trabajos teórico - prácticas relacionados con aspectos de iniciación a la investigación.	CT.1 T.3 CT.7
Tutorías (grupales o individuales) (Presencial)	Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada así como para la resolución de dudas, la dirección de trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula.	CT.1 CT.2 CT.4 CT.6
Estudio independiente del alumnado (No presencial)	Preparación de la materia por parte del estudiante mediante búsquedas documentales, lecturas y estudio, diseño de presentaciones y actividades, etc.	CT.3 CT.5 CT.7
Campus virtual y TIC (No presencial)	Utilización de las TIC como herramienta de apoyo para el aprendizaje: utilización de aplicaciones específicas, consulta de bases de datos bibliográficos para la búsqueda de fuentes y material documental, tutoría online y foro de discusión.	CT.5 CT.7

Sistemas de evaluación y calificación:

El sistema de calificación se realiza en base a los siguientes criterios (RD1125/2003):

1. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de los estudiantes que hayan cursado los estudios de la titulación en cada curso académico.
2. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (Sb).
3. La media del expediente académico de cada estudiante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de créditos obtenidos por el alumno multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan, y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno.
4. La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Breve descripción de los contenidos

- Concepto de discapacidad sensorial: visual y auditiva.
- Necesidades educativas específicas en el periodo de 0 a 6 años.
- Programas de intervención en discapacidad sensorial.

- Evaluación y detección: cribado neonatal, detección precoz y diagnóstico de hipoacusia.
- Métodos de reeducación en la discapacidad auditiva.
- Adquisición y desarrollo del lenguaje.
- Concepto de trastorno cerebro-motor. Clasificación y etiología.
- Evaluación y tratamiento. Enfoque interdisciplinar.
- Técnicas de rehabilitación motora.
- Programas de intervención.
- Estrategias didácticas para la inclusión educativa.
- Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación.

Tareas de Aprendizaje

TÉCNICA (Se especificarán los tipos)	COMPETENCIAS ASOCIADAS (Se especificarán las competencias que puede desarrollar la actividad)	% aprox
Pruebas escritas	Esta técnica es apropiada para las competencias relacionadas con la adquisición de conocimientos y la estructuración del aprendizaje.	30% de la carga del módulo
Proyectos	Esta metodología servirá para trabajar las competencias relacionadas con el saber hacer, el desarrollo de destrezas y el dominio instrumental.	20% de la carga del módulo
Exposición trabajo	Esta actividad es transversal al desarrollo de todas las competencias. Evalúa las competencias de comunicación y del futuro profesional de la educación.	10% de la carga del módulo
Casos prácticas	Esta actividad se realizará para la adquisición y afianzamiento de las competencias disciplinares: conocimiento y ampliación de conceptos clave, utilización de fuentes, consolidación de aprendizajes, dominio de procedimientos, etc.	25% de la carga del módulo
Mapas conceptuales	Esta actividad es trasversal al desarrollo de todas las competencias. Evalúa la capacidad del estudiante de síntesis de los contenidos disciplinares.	15% de la carga del módulo

Asignatura 2.5: Pedagogía Hospitalaria: Cuidados Centrados en el Desarrollo y la Familia

CE 1. Aplicar sistemas de evaluación, intervención y coordinación para la atención a los niños de 0 a 6 años con necesidades educativas específicas.

CE 2. Identificar posibles barreras para el acceso los recursos sociales, sanitarios y educativos, dificultades de aprendizaje o la participación, con el fin de dar una respuesta adecuada.

CE 3. Conocer los modelos teóricos y epistemológicos de referencia que guían la Atención Temprana en contextos de desarrollo, y de enseñanza – aprendizaje inclusivos, y comprender cómo estos contextos afectan a su desarrollo personal y social.

CE 6. Evaluar las implicaciones del uso de diferentes respuestas ante los problemas sociales sanitarios o educativos de los niños de 0 a 6 años.

CE 7. Definir el planteamiento de posiciones teórico – prácticas sobre el marco de atención a las necesidades de la primera infancia.

CE8. Planificar y llevar a cabo intervenciones preventivas o rehabilitadoras en los diferentes contextos de desarrollo: familia, centros educativos, entornos sociales y culturales aplicando estándares de calidad de la UE.

CE 9. Identificar las ayudas tecnológicas que facilitan el acceso a la información y promueven el desarrollo autónomo del niño, actuando como soportes de la actividad.

CE 10. Seleccionar las herramientas y las estrategias destinadas a crear contextos que promuevan la adaptación, la autorregulación del comportamiento y la estabilidad emocional del niño.

CE 11. Guiar la intervención Temprana hacia contextos de desarrollo normalizados y comprender cómo éstos favorecen su desarrollo personal y social del niño y su familia.

CE.21. Conocer los marcos normativos relacionados con la Atención Temprana en el ámbito nacional e internacional.

Actividades formativas y su relación con las competencias:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	CRÉDITOS ECTS
Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (Presencial)	Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los conocimientos científicos y al estado actual de la investigación, a través de exposiciones y debates. Análisis y evaluación formativa y sumativa de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y/o prácticas.	CE.1 CE.2 CE.3 CE.6 CE.7 CE.8 CE.9 CE.10 CE.11 CE.21	6
Actividades prácticas (Presencial)	En el aula, en la sala de informática, en sala de reuniones. Realización de: seminarios, talleres, estudios de casos, resolución de problemas, presentación de investigaciones, etc.	CE.1 CE.2 CE.3 CE.6 CE.7 CE.8 CE.9 CE.10 CE.11 CE.21	
Trabajos tutelados (No presencial)	Elaboración de trabajos teórico - prácticos relacionados con aspectos de iniciación a la investigación.	CT.1 T.3 CT.7	
Tutorías (grupales o individuales) (Presencial)	Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada así como para la resolución de dudas, la dirección de trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula.	CT.1 CT.2 CT.4 CT.6	
Estudio independiente del alumnado (No presencial)	Preparación de la materia por parte del estudiante mediante búsquedas documentales, lecturas y estudio, diseño de presentaciones y actividades, etc.	CT.3 CT.5 CT.7	
Campus virtual y TIC (No presencial)	Utilización de las TIC como herramienta de apoyo para el aprendizaje: utilización de aplicaciones específicas, consulta de bases de datos bibliográficos para la búsqueda de fuentes y material documental, tutoría online y foro de discusión.	CT.5 CT.7	

Sistemas de evaluación y calificación:

El sistema de calificación se realiza en base a los siguientes criterios (RD1125/2003):

1. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de los estudiantes que hayan cursado los estudios de la titulación en cada curso académico.
2. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).

- 9,0-10: Sobresaliente (Sb).
3. La media del expediente académico de cada estudiante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de créditos obtenidos por el alumno multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan, y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno.
 4. La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Breve descripción de los contenidos

- Concepto de Pedagogía Hospitalaria
- El niño hospitalizado y los contextos de desarrollo
- Comunicación e intervención con la familia
- La intervención psicopedagógica en el contexto hospitalario
- Organización y legislación en el ámbito de la pedagogía hospitalaria

Tareas de aprendizaje

TÉCNICA (Se especificarán los tipos)	COMPETENCIAS ASOCIADAS (Se especificarán las competencias que puede desarrollar la actividad)	% aprox
Pruebas escritas	Esta técnica es apropiada para las competencias relacionadas con la adquisición de conocimientos y la estructuración del aprendizaje.	30% de la carga del módulo
Proyectos	Esta metodología servirá para trabajar las competencias relacionadas con el saber hacer, el desarrollo de destrezas y el dominio instrumental.	20% de la carga del módulo
Exposición trabajo	Esta actividad es transversal al desarrollo de todas las competencias. Evalúa las competencias de comunicación y del futuro profesional de la educación.	10% de la carga del módulo
Casos prácticas	Esta actividad se realizará para la adquisición y afianzamiento de las competencias disciplinares: conocimiento y ampliación de conceptos clave, utilización de fuentes, consolidación de aprendizajes, dominio de procedimientos, etc.	25% de la carga del módulo
Mapas conceptuales	Esta actividad es trasversal al desarrollo de todas las competencias. Evalúa la capacidad del estudiante de síntesis de los contenidos disciplinares.	15% de la carga del módulo

Asignatura 2.6: Psicomotricidad y Musicoterapia en la Etapa de 0-6 años

Competencias

CG 1. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento de los procesos de aprendizaje, y/o de los trastornos del desarrollo, mediante respuestas ajustadas de tipo organizativo, curricular y social de los centros educativos y los servicios de apoyo.

CG 3. Integrar los conocimientos adquiridos sobre evaluación e intervención para aplicarlos en los diferentes contextos de desarrollo, conforme a las necesidades de apoyo de las personas con necesidades específicas, fomentando mejoras en su salud y calidad de vida, sin diferencias en cuanto a género, oportunidades y accesibilidad.

CG 4. Adecuar a distintos contextos y situaciones el conocimiento y las destrezas adquiridas y continuar estudiando en gran medida de modo autónomo como búsqueda de soluciones y alternativas a las cuestiones planteadas, ajustando las habilidades pertinentes de aprendizaje, incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas que conlleva la atención temprana.

CG 9. Demostrar la capacidad de pensamiento crítico aplicado a la dimensión didáctica en el marco de la sociedad del conocimiento, así como el dominio de las destrezas, habilidades y métodos de investigación que plantea dicha dimensión.

CT 1. Elaborar, escribir y defender informes de carácter científico y técnico.

CT 2. Trabajar en equipo.

CT 3. Demostrar capacidad de autoaprendizaje.

CT 5. Comunicar resultados de forma oral y escrita.

CE 4. Diseñar planes de trabajo desde la interdisciplinariedad para los niños con necesidades de apoyo específicas integrados en la respuesta organizativa de los recursos asistenciales y educativos para la primera infancia que potencien su salud y calidad de vida.

CE 7. Definir el planteamiento de posiciones teórico - prácticas sobre el marco de atención a las necesidades de la primera infancia.

CE 9. Identificar las ayudas tecnológicas que facilitan el acceso a la información y promueven el desarrollo autónomo del niño, actuando como soportes de la actividad.

CE 11. Guiar la intervención Temprana hacia contextos de desarrollo normalizados y comprender cómo éstos favorecen su desarrollo personal y social del niño y su familia.

CE 19. Profundizar en la comprensión de los procesos de aprendizaje e interacción en el contexto de la escuela infantil.

Actividades formativas y su relación con las competencias:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	CRÉDITOS ECTS
Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común	Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los conocimientos científicos y al estado actual de la investigación, a través de exposiciones y debates. Análisis y	CG.1 CG 3 CG.4 CT 1 CT 5 CE 4 CE 7 CE.11 CE.19	6

(Presencial)	evaluación formativa y sumativa de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y/o prácticas.		
Actividades prácticas (Presencial)	En el aula, en la sala de informática, en sala de reuniones. Realización de: seminarios, talleres, estudios de casos, resolución de problemas, presentación de investigaciones, etc.	CG 1 CG 3 CT 2 CE 11	
Trabajos tutelados (No presencial)	Elaboración de trabajos teórico - prácticas relacionados con aspectos de iniciación a la investigación.	CG 1 CT 1 CT 3 CT 5 CE 4	
Tutorías (grupales o individuales) (Presencial)	Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas, la dirección de trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula.	CG 9 CT 2 CE 9 CE 19	
Estudio independiente del alumnado (No presencial)	Preparación de la materia por parte del estudiante mediante búsquedas documentales, lecturas y estudio, diseño de presentaciones y actividades, etc.	CG 4 CT 3 CE 7 CE 9 CE 19	
Campus virtual y TIC (No presencial)	Utilización de las TIC como herramienta de apoyo para el aprendizaje: utilización de aplicaciones específicas, consulta de bases de datos bibliográficos para la búsqueda de fuentes y material documental, tutoría online y foro de discusión.	CG 4 CG 9 CT 2 CE 9	

Sistemas de evaluación y calificación:

El sistema de calificación se realiza en base a los siguientes criterios (RD1125/2003):

1. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de los estudiantes que hayan cursado los estudios de la titulación en cada curso académico.
2. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (Sb).
3. La media del expediente académico de cada estudiante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de créditos obtenidos por el alumno multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan, y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno.
4. La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Breve descripción de los contenidos

- La actividad física y la música como instrumento para la Atención Temprana
- Intervención en la Atención Temprana a través del movimiento
- Desarrollo psicomotor de 0 a 6 años y sus posibles alteraciones
- Evaluación y diagnóstico de problemas motores en la Primera Infancia
- Estimulación sensorio-motriz a nivel precoz
- Musicoterapia: Principales técnicas y ámbitos de actuación en Atención Temprana
- Musicoterapia en problemas psicomotores de 0 a 6 años
- Musicoterapia y deficientes mentales en la Primera Infancia
- Musicoterapia en deficientes sensoriales

Tareas de aprendizaje

TÉCNICA (Se especificarán los tipos)	COMPETENCIAS ASOCIADAS (Se especificarán las competencias que puede desarrollar la actividad)	% aprox
Pruebas escritas	Esta técnica es apropiada para las competencias relacionadas con la adquisición de conocimientos y la estructuración del aprendizaje.	30% de la carga del módulo
Proyectos	Esta metodología servirá para trabajar las competencias relacionadas con el saber hacer, el desarrollo de destrezas y el dominio instrumental.	20% de la carga del módulo
Exposición trabajo	Esta actividad es transversal al desarrollo de todas las competencias. Evalúa las competencias de comunicación y del futuro profesional de la educación.	10% de la carga del módulo
Casos prácticas	Esta actividad se realizará para la adquisición y afianzamiento de las competencias disciplinares: conocimiento y ampliación de conceptos clave, utilización de fuentes, consolidación de aprendizajes, dominio de procedimientos, etc.	25% de la carga del módulo
Mapas conceptuales	Esta actividad es trasversal al desarrollo de todas las competencias. Evalúa la capacidad del estudiante de síntesis de los contenidos disciplinares.	15% de la carga del módulo

Asignatura 2.7: Programas de Intervención Familiar y Educación para la Salud

Competencias

CE8. Planificar y llevar a cabo intervenciones preventivas o rehabilitadoras en los diferentes contextos de desarrollo: familia, centros educativos, entornos sociales y culturales aplicando estándares de calidad de la UE.

CE 13. Conocer las principales investigaciones socio - psicopedagógicas que se han realizado para determinar la influencia reciproca del medio familiar y escolar en el proceso de socialización del niño.

Actividades formativas y su relación con las competencias

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	CRÉDITOS ECTS
------------------	----------------------------	-------------------------------	----------------------

Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (Presencial)	Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los conocimientos científicos y al estado actual de la investigación, a través de exposiciones y debates. Análisis y evaluación formativa y sumativa de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y/o prácticas.	CE.8 CE.13	6
Actividades prácticas (Presencial)	En el aula, en la sala de informática, en sala de reuniones. Realización de: seminarios, talleres, estudios de casos, resolución de problemas, presentación de investigaciones, etc.	CE.8 CE.13	
Trabajos tutelados (No presencial)	Elaboración de trabajos teórico - prácticas relacionados con aspectos de iniciación a la investigación.	CT.1 CT.3 CT.7	
Tutorías (grupales o individuales) (Presencial)	Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas, la dirección de trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula.	CT.1 CT.2 CT.4 CT.6	
Estudio independiente del alumnado (No presencial)	Preparación de la materia por parte del estudiante mediante búsquedas documentales, lecturas y estudio, diseño de presentaciones y actividades, etc.	CT.3 CT.5 CT.7	
Campus virtual y TIC (No presencial)	Utilización de las TIC como herramienta de apoyo para el aprendizaje: utilización de aplicaciones específicas, consulta de bases de datos bibliográficos para la búsqueda de fuentes y material documental, tutoría online y foro de discusión.	CT.5 CT.7	

Sistemas de evaluación y calificación:

El sistema de calificación se realiza en base a los siguientes criterios (RD1125/2003):

1. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de los estudiantes que hayan cursado los estudios de la titulación en cada curso académico.
2. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (Sb).
3. La media del expediente académico de cada estudiante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de créditos obtenidos por el alumno multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan, y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno.
4. La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Breve descripción de los contenidos

- Modelos de familia en las sociedades actuales
- Dinámicas familiares ante la discapacidad
- Estrategias de intervención con las familias

Tareas de aprendizaje

TÉCNICA (Se especificarán los tipos)	COMPETENCIAS ASOCIADAS (Se especificarán las competencias que puede desarrollar la actividad)	% aprox
Pruebas escritas	Esta técnica es apropiada para las competencias relacionadas con la adquisición de conocimientos y la estructuración del aprendizaje.	30% de la carga del módulo
Proyectos	Esta metodología servirá para trabajar las competencias relacionadas con el saber hacer, el desarrollo de destrezas y el dominio instrumental.	20% de la carga del módulo
Exposición trabajo	Esta actividad es transversal al desarrollo de todas las competencias. Evalúa las competencias de comunicación y del futuro profesional de la educación.	10% de la carga del módulo
Casos prácticas	Esta actividad se realizará para la adquisición y afianzamiento de las competencias disciplinares: conocimiento y ampliación de conceptos clave, utilización de fuentes, consolidación de aprendizajes, dominio de procedimientos, etc.	25% de la carga del módulo
Mapas conceptuales	Esta actividad es trasversal al desarrollo de todas las competencias. Evalúa la capacidad del estudiante de síntesis de los contenidos disciplinares.	15% de la carga del módulo

Asignatura 2.8: Investigación y Tendencias en Atención Temprana

Competencias

CG 10. Demostrar una comprensión sistemática del debate pedagógico contemporáneo relativo a la calidad educativa y su evaluación en contextos de diversidad sociocultural, y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.

CG 11. Ser capaces de realizar un análisis crítico, de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas desde las aportaciones de la investigación en el ámbito de la Psicología y la Neurociencia.

CG 12. Conocer en profundidad los marcos y paradigmas de investigación en que se asienta la enseñanza de las lenguas y la literatura y transponer los contenidos a situaciones de enseñanza y procesos de aprendizaje en el ámbito de la comunicación y la representación.

CE 17. Profundizar en el conocimiento de los paradigmas contemporáneos de investigación en el ámbito de la educación temprana y la atención a la diversidad.

CE 20. Plantear el problema de investigación y las cuestiones a investigar, interpretando la complejidad de las situaciones familiares, escolares y sociales tanto formales como no formales.

Actividades formativas y su relación con las competencias

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	CRÉDITOS ECTS
Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (Presencial)	Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los conocimientos científicos y al estado actual de la investigación, a través de exposiciones y debates. Análisis y evaluación formativa y sumativa de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y/o prácticas	CG.10 CG.11 CG.12 CE.17 CE.20	6
Actividades prácticas (Presencial)	En el aula, en la sala de informática, en sala de reuniones. Realización de: seminarios, talleres, estudios de casos, resolución de problemas, presentación de investigaciones, etc.	CE.17 CE.20	
Trabajos tutelados (No presencial)	Elaboración de trabajos teórico – prácticas relacionados con aspectos de iniciación a la investigación.	CT.1 CT.3 CT.7	
Tutorías (grupales o individuales) (Presencial)	Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas, la dirección de trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula.	CT.1 CT.2 CT.4 CT.6	
Estudio independiente del alumnado (No presencial)	Preparación de la materia por parte del estudiante mediante búsquedas documentales, lecturas y estudio, diseño de presentaciones y actividades, etc.	CT.3 CT.5 CT.7	
Campus virtual y TIC (No presencial)	Utilización de las TIC como herramienta de apoyo para el aprendizaje: utilización de aplicaciones específicas, consulta de bases de datos bibliográficos para la búsqueda de fuentes y material documental, tutoría online y foro de discusión.	CT.5 CT.7	

Sistemas de evaluación y calificación:

El sistema de calificación se realiza en base a los siguientes criterios (RD1125/2003):

1. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de los estudiantes que hayan cursado los estudios de la titulación en cada curso académico.
2. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (Sb).
3. La media del expediente académico de cada estudiante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de créditos obtenidos por el alumno multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan, y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno.
4. La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Breve descripción de los contenidos

- Ciencia y Atención Temprana.
- Perspectivas de investigación en el ámbito internacional y nacional en Atención temprana.
- Naturaleza de la Población. Terminología, Codificación, Incidencia – prevalencia – estadísticas.
- Técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación, su uso en Ciencias sociales.

Tareas de aprendizaje

TÉCNICA (Se especificarán los tipos)	COMPETENCIAS ASOCIADAS (Se especificarán las competencias que puede desarrollar la actividad)	% aprox
Pruebas escritas	Esta técnica es apropiada para las competencias relacionadas con la adquisición de conocimientos y la estructuración del aprendizaje.	30% de la carga del módulo
Proyectos	Esta metodología servirá para trabajar las competencias relacionadas con el saber hacer, el desarrollo de destrezas y el dominio instrumental.	20% de la carga del módulo
Exposición trabajo	Esta actividad es transversal al desarrollo de todas las competencias. Evalúa las competencias de comunicación y del futuro profesional de la educación.	10% de la carga del módulo
Casos prácticas	Esta actividad se realizará para la adquisición y afianzamiento de las competencias disciplinares: conocimiento y ampliación de conceptos clave, utilización de fuentes, consolidación de aprendizajes, dominio de procedimientos, etc.	25% de la carga del módulo
Mapas conceptuales	Esta actividad es trasversal al desarrollo de todas las competencias. Evalúa la capacidad del estudiante de síntesis de los contenidos disciplinares.	15% de la carga del módulo

Materia 3: Practicum

Se realizarán prácticas en servicios y centros que atienden al niño de 0 a 6 años con discapacidades.

Modelo de practica externa: 1. ámbito nacional. Contamos con una red de organismos públicos (centros base, Equipos de Atención Temprana) y centros concertados de tratamiento.

Competencias:

CG 1. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento de los procesos neuropsicológicos, de las dificultades de aprendizaje y los trastornos del desarrollo, mediante respuestas ajustadas de tipo organizativo, curricular y social de los centros educativos y los servicios de apoyo.

CG 3. Integrar los conocimientos adquiridos sobre evaluación e intervención para aplicarlos en contextos sociales, conforme a las necesidades de apoyo de las personas con necesidades específicas, fomentando mejoras en su salud y calidad de vida, sin diferencias en cuanto a género, oportunidades y accesibilidad.

CG 8. Aplicar el desarrollo de estrategias de cooperación entre los distintos profesionales, que intervienen en los diseños y propuestas de intervención con los alumnos de necesidades educativas especiales para el desarrollo de procesos de enseñanza aprendizaje normalizados e inclusivos.

CG 10. Demostrar una comprensión sistemática del debate pedagógico contemporáneo relativo a la calidad educativa y su evaluación en contextos de diversidad sociocultural, y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.

CE 4. Diseñar planes de trabajo desde la interdisciplinariedad para los niños con necesidades de apoyo específicas integrados en la respuesta organizativa de los recursos asistenciales y educativos para la primera infancia que potencien su salud y calidad de vida.

CE 5. Establecer la colaboración necesaria con los servicios que atienden a la primera infancia y la familia, promoviendo la mejor respuesta en cada caso.

CE8. Planificar y llevar a cabo intervenciones preventivas o rehabilitadoras en los diferentes contextos de desarrollo: familia, centros educativos, entornos sociales y culturales aplicando estándares de calidad de la UE.

CE 19. Profundizar en la comprensión de los procesos de aprendizaje e interacción en el contexto de la escuela infantil. CT 1. Elaborar, escribir y defender informes de carácter científico y técnico.

CT 2. Trabajar en equipo.

CT 3. Demostrar capacidad de auto aprendizaje.

CT 4. Adquirir compromiso ético.

CT 5. Comunicar resultados de forma oral y escrita.

CT 7. Aplicar las nuevas Tecnologías de la información y de la comunicación al desarrollo profesional en la atención temprana.

Sistemas de evaluación y calificación:

El sistema de calificación se realiza en base a los siguientes criterios (RD1125/2003):

1. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de los estudiantes que hayan cursado los estudios de la titulación en cada curso académico.
2. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (Sb).
3. La media del expediente académico de cada estudiante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de créditos obtenidos por el alumno multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan, y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno.
4. La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Breve descripción de los contenidos

- Conocimiento organizativo de los Centros de Atención temprana.
- Red de coordinación interinstitucional entre servicios sanitarios/sociales y educativos. Modelos de calidad.
- Marco normativo Nacional: antecedentes legislativos. Ley de dependencia y atención a la primera infancia.
- Modelos de evaluación y seguimiento del desarrollo socio psicopedagógico en AT.
- Diseño curricular y programas de intervención temprana.
- Modelos de Atención a la familia en Atención Temprana.

Resultados de aprendizaje:

Los estudiantes deberán ser capaces de realizar una intervención en el contexto de la atención temprana desde la interrelación de los conocimientos teóricos, prácticas y experienciales adquiridos en el Máster, que dé respuesta a las necesidades de la población objeto de la atención, buscando la calidad en la acción educativa con la generación de nuevos conocimientos. Deben darse garantías de que los centros de prácticas proporcionan a sus estudiantes oportunidades de formación de nivel avanzado y diferencian claramente el estudiante de grado del de máster.

- Estancia en un centro específico de Atención Temprana (6 ECTS).
- Entrega de una memoria al final del periodo de prácticas externas.

MÓDULO III: TRABAJO FIN DE MÁSTER, 6 créditos, obligatorios.

Competencias: Según el RD 1393/2007, en el TFM deben reflejarse las competencias y conocimientos previstos en el Plan de Estudios de este Máster.

Requisitos previos: Tener aprobados todos los créditos correspondientes a los módulos fundamental y aplicado.

Actividades formativas y su relación con las competencias

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	CRÉDITOS ASOCIADOS
Trabajos tutelados (No presencial)	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión relacionada con los ámbitos de la AT, a la luz del contraste entre los conocimientos adquiridos en los estudios del Máster con la Práctica Diseño de Instrumentos de obtención de información en los ámbitos específicos de la AT. • Estudio de casos prácticos de detección, evaluación e intervención en AT. • Elaboración de trabajos teórico - prácticos acerca del diseño y análisis de situaciones de vulnerabilidad en la primera infancia. • Realización de memorias e informes conducentes a la elaboración del trabajo fin de Máster Competencias asociadas al máster en su conjunto. 	CG.1 CG.7 CG.9 CG.12 CE.20 CE.21 CT.1 CT.2 CT.3 CT.4 CT.5 CT.6 CT.7	6
Análisis de información, documentación y recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda y selección de información documental acerca de aspectos generales de la AT y la discapacidad. • Meta-análisis de investigaciones en el ámbito de la AT. • Competencias asociadas al máster en su conjunto. 		
Tutorías (grupales o individuales)	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones/seminarios del profesor con el alumnado, individualmente o en pequeños grupos. • Competencias asociadas al máster en su conjunto. 		
Evaluaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster • Competencias asociadas al máster en su conjunto. 		

Resultados de aprendizaje:

Los estudiantes darán muestras inequívocas de que han aprendido a plantear un trabajo original con carácter de iniciación a la investigación en el que:

- Justifican adecuadamente la elección del tema
- Hacen una revisión acertada del estado de la cuestión sobre el tema elegido

- Delimitan conceptualmente la investigación
- Eligen adecuadamente la metodología de investigación
- Realizan el estudio con criterios de rigor y obtienen resultados que discuten en relación al estado de la cuestión
- Aportan conclusiones y propuestas de innovación o mejora.
- Organizan y citan la bibliografía de acuerdo con criterios de relevancia, actualidad y de acuerdo con las normas que rigen el trabajo científico.
- Utilizan un lenguaje científico adecuado.

El Trabajo Fin de Máster deberá ser un trabajo original, sugerido por el profesor de entre un listado, o propuesto por el estudiante. Tendrá carácter de iniciación a la investigación. En su desarrollo, se deberá tener en cuenta: la justificación del tema; el estado de la cuestión sobre el tema elegido; la fundamentación teórica y conceptualización; la fundamentación y el diseño metodológicos; resultados, la discusión y las conclusiones; propuesta de innovación, así como las referencias documentales y bibliográficas; y avances científicos en el área de estudio.

Contenidos

1. BÁSICAS Y CONCEPTUALES

- Educación inclusiva y atención a la diversidad en la primera infancia – Adquisición y desarrollo del lenguaje.
- Dificultades de aprendizaje.
- Alteraciones del desarrollo intelectual.
- Alteraciones de la comunicación.
- Alteraciones del desarrollo motor.
- Alteraciones sensoriales.
- Trastorno generalizado del desarrollo.
- Hiperactividad.
- Familia y discapacidad.
- Calidad en la Atención Temprana.
- Coordinación y organización institucional en Atención Temprana.

2. INTERVENCIÓN Y APLICACIÓN DE PROGRAMAS

- Pedagogía hospitalaria.

- Prematuridad.
- Desarrollo de competencias comunicativas en el marco de una educación inclusiva.
- Intervención en dificultades de aprendizaje.
- Intervención en trastorno por déficit de atención.
- Intervención en trastornos del neurodesarrollo.
- Superdotación y creatividad.
- Estimulación neuropsicológica e intervención reeducativa en Atención Temprana.
- Aspectos didácticos y organizativos de la Atención Temprana.
- TIC y tecnologías en Atención Temprana.
- Formación del profesorado de los distintos niveles del sistema educativo en Atención Temprana.
- Niños en contextos vulnerables.
- Musicoterapia en Atención Temprana.

Entre otros.

Información sobre Itinerarios Formativos (menciones de grado o especiales máster)

Horarios del curso académico

Están trabajando en ello. Solicitaron los planes de estudio para realizarlos.

Calendario académico

Este título será implantado a partir del curso 2020 – 2021 por curso.

Prácticas externas

Ya están colgadas en web.